



ANEXO I

Orientaciones para acompañar a los Institutos de Educación Superior en la implementación de una cursada virtual

Abril 2020 – Equipo Técnico de la Dirección General de Educación Superior

El diseño de la enseñanza virtual no es algo estrictamente novedoso en la realidad cotidiana de los Institutos Superiores de la provincia. Si bien existen amplias dificultades para el acceso a internet; según la encuesta realizada a estudiantes en el año 2019 (*Evaluación del Desarrollo Curricular*), el uso de canales de comunicación virtual para el complemento de las actividades presenciales es frecuente en casi un 75% de los casos; y el 81% considera que esto es positivo para su proceso de formación.

Suponemos, entonces, que en líneas generales existen prácticas institucionales ligadas al uso de la virtualidad como recurso para la formación inicial. Sin embargo, al ser experiencias todavía aisladas, la instauración de un sistema de formación virtual todavía es algo en proceso de desarrollo en las instituciones de nivel superior.

Pero el contexto actual y particularmente la situación de emergencia sanitaria excepcional y compleja que nos toca atravesar nos obliga a acelerar ese proceso para avanzar en formas de cursada que podríamos considerar inéditas hasta ahora en nuestras instituciones. Esto comprende, por supuesto, inquietudes y ansiedades que debemos afrontar.

Tal vez sea necesario priorizar contenidos. Esto no debería suponer relajar niveles de exigencia; por el contrario, es una oportunidad para profundizar y focalizar en aspectos centrales. Por otro lado, probablemente habrá que rediseñar estrategias, intentando proponer experiencias de aprendizajes nuevas; o seguramente será oportuno pensar modalidades innovadoras de evaluación. En cualquier caso, es imperioso pensar en un proceso de construcción compartida y solidaria. No se trata de establecer nuevas pautas o reglas sin más, por el contrario, se trata de buscar alternativas en conjunto frente a la emergencia.

Es imposible seguir con las clases como si nada estuviera pasando. Adaptar toda la vida institucional requiere entonces, del esfuerzo común, sabiendo que podremos retomar y encontrarnos más adelante. Sin especular, pero tampoco sin pretender soluciones mágicas. Hay muchas dificultades, y se presentarán varios obstáculos; la intención es ir repensando y ajustando cuestiones en el devenir de los meses.

Hay unidades curriculares o dimensiones de la formación que requieren indefectiblemente de la presencialidad. También sabemos que muchos estudiantes no cuentan con el equipamiento, el acceso a internet, o las condiciones ideales para estudiar desde sus hogares; por eso tenemos que ir avanzando de a poco, buscando alternativas y pensando que estamos atravesando un momento muy complejo que seguramente nos verá distintos en el futuro; confiemos en que sea fortalecidos.

La intención de lo que sigue es ofrecer orientaciones muy generales para colaborar en la gestión institucional que permitan la implementación de una cursada virtual en la formación inicial. Al mismo tiempo, ofrecer desde el ámbito de la DGES un espacio de orientación, comunicación e intercambio colaborativo entre Coordinadores (de carrera, de anexo, de políticas estudiantiles) y Equipos Directivos en referencia a este tema. La propuesta es la apertura de una sala virtual de intercambios que permita establecer lineamientos comunes, compartir recursos y experiencias y entablar una comunicación colaborativa entre colegas (*es un espacio en construcción, pero en principio proponemos crear un banco de recursos, una referencia a sitios web, un espacio de diálogo, y un canal de comunicación con la DGES*)



Orientaciones generales para la gestión de un espacio de formación virtual

En lo que sigue, se proponen algunas ideas para colaborar en el proceso de diseñar un espacio institucional de formación virtual, ante las particularidades del contexto de emergencia sanitaria.

Se considera el trabajo a través del uso de la plataforma virtual *E-educativa* provista por el **Instituto Nacional de Formación Docente (INFD)** que ya se encuentra en los ISFD. En el caso de no contar con el mismo, se puede gestionar la solicitud ingresando al siguiente link:

<https://tic.infed.edu.ar/solicitud-de-campus-virtual-infed/>

El uso de este campus virtual es ampliamente conocido en los ISFD, y en muchos casos hay personal designado y capacitado técnicamente para la administración y gestión del mismo. De todas formas, la empresa proveedora cuenta en su página web con manuales (<https://www.educativa.com/soporte/manuales/>) y tutoriales (<https://www.educativa.com/blog-categorias/soporte/tutoriales-y-guias/>).

Asimismo, el INFD ofrece un espacio con tutoriales para el acceso y uso del campus: <https://tic.infed.edu.ar/tutoriales/>

Es altamente recomendable acudir al personal capacitado técnicamente para el diseño del espacio de formación virtual, potenciando su valor a partir de su inclusión en un equipo junto a los responsables y especialistas en formación docente. De esta manera, se conforma un primer nivel de gestión institucional que debe considerar al menos, las siguientes dimensiones de trabajo:

- 1.- El *diseño del campus*** como un espacio virtual integrado, potente para la formación y adecuado a los participantes (docentes, personal administrativo, coordinadores, directivos, estudiantes). Al respecto, un elemento primordial es fijar criterios que faciliten un acercamiento positivo y un alto nivel de intervención (diseños “amigables”, de fácil acceso, con enlaces visibles y referencias claras, etc.).
- 2.- El *acompañamiento a los docentes*** en el diseño o adecuación de su proyecto de enseñanza para el trabajo virtual, favoreciendo el acceso a recursos, orientaciones, tutoriales, etc. Es muy importante tener en cuenta en este sentido, que no se trata de “subir” o “enviar” textos para la lectura, sino de planificar y gestionar modalidades de trabajo diferentes a las presenciales: preparación de materiales y actividades, diseño de clases, elaboración de instrumentos de evaluación, configuración de estrategias de comunicación con los estudiantes, etc.
- 3.- El *acompañamiento y asesoramiento a los estudiantes*** para el acceso al espacio virtual, facilitando información sobre aspectos administrativos y académicos, orientando en cuestiones institucionales, o favoreciendo la comunicación al respecto de inquietudes.

Una cuestión muy importante es considerar las posibilidades de acceso a internet de los estudiantes para participar de la formación. Son conocidas las dificultades que se presentan por las falencias del sistema de conectividad, y en varios casos es probable que no exista un lineamiento o solución inmediata, más que el propio criterio profesional para asegurar el cumplimiento del derecho a estudiar. De todas maneras, se debe considerar que:

Es posible acceder al Campus Virtual de los ISFD con todas las funcionalidades, desde un teléfono celular. (se puede descargar la aplicación ingresando en <https://tic.infed.edu.ar/>)

El diseño de las aulas virtuales podría considerar la existencia de un repositorio para el acceso of line.



De las preocupaciones anteriores surge la idea de **Campus Virtual** como **espacio de trabajo, herramienta de comunicación y recurso para la gestión de la formación**. A partir de aquí se desprenden una serie de roles y funciones que es preciso considerar para poder construir una propuesta institucional integrada. Así, será necesario definir y trabajar para el desarrollo de espacios de:

- **Secretaría (o Bedelía):** para el seguimiento de las trayectorias estudiantiles y la orientación a los estudiantes en aspectos administrativos.
- **Coordinación:** para la organización de la tarea docente, el monitoreo, y el acompañamiento en el diseño y la gestión de la enseñanza virtual
- **Comunicación:** para favorecer el intercambio horizontal y la posibilidad de encuentro entre los distintos protagonistas. Puede diferenciarse espacios para docentes y para estudiantes
- **Tutorías:** para el acompañamiento, asesoramiento y orientación a los estudiantes en aspectos académicos y técnicos
- **Formación:** para el desarrollo de procesos de enseñanza y aprendizaje

La estructura general del Campus Virtual está compuesta por **aulas**. Estos elementos pueden configurarse de muchas formas, pero a los fines de facilitar la gestión se sugiere diferenciar aquellos espacios en los que específicamente se realizan **actividades de enseñanza y aprendizaje** en el marco de una unidad curricular, de aquellos que favorecen mayormente la **comunicación y gestión institucional** entre los distintos participantes, como pueden ser la biblioteca, la sala de profesores, la secretaría, etc.

De esta forma, el ISFD puede organizar su Campus Virtual disponiendo la estructura más adecuada o pertinente para favorecer tanto la enseñanza y los aprendizajes, como la comunicación y la gestión institucional. Por ejemplo:

Secretaría
Aulas de Coordinación por carrera (para docentes)
Sala de Profesores
Biblioteca
Aulas Tutoriales por carrera (para estudiantes)
Aulas por Unidad Curricular

Materiales y recursos para el diseño de la enseñanza virtual

Una vez diseñada la estructura de trabajo general, resta el diseño de cada una de las aulas para el desarrollo de las funciones anteriormente establecidas. Para ello, más que definir aquí orientaciones, es pertinente compartir algunos links del INFD que acercan una gran diversidad de capacitaciones, materiales y recursos para la enseñanza virtual.

- *Sitio INFD con propuestas de formación especializada:* <https://infod.educacion.gob.ar/novedades>
- *Red INFD:* <https://red.infod.edu.ar/index.php>
- *Colección de materiales y recursos INFD:* <https://tic.infod.edu.ar/>

Por último, como complemento de lo anterior, cabe recordar que en muchos casos es posible utilizar otros recursos, aplicaciones o plataformas para favorecer la comunicación y los procesos de enseñanza y aprendizaje. Por ejemplo, redes sociales como *Facebook* o *Twitter*, *Watsapp*, *Zoom*, etc.